



ENDOSCOPY  
SPECIALISTS

De acuerdo con las disposiciones del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Discriminación por Edad de 1975, la sección 1557 de la Ley de Atención Médica Accesible y los Reglamentos del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos emitidos de conformidad con esos estatutos, Amarillo Surgery & Endoscopy, LP cumple las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo u orientación sexual. Amarillo Surgery & Endoscopy, LP no excluye a las personas ni las trata de forma diferente debido a su raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo u orientación sexual.

Amarillo Surgery & Endoscopy, LP d/b/a ADC Endoscopy Specialists, y todos sus programas y actividades son accesibles y utilizables por las personas discapacitadas, incluidas las personas sordas, con problemas de audición o ciegas, o que tienen deficiencias sensoriales. Las características de accesibilidad incluyen:

- Ayudas y servicios gratuitos para que las personas discapacitadas puedan comunicarse con nosotros, como:
  - Intérpretes de lenguaje de signos cualificados
  - Fichas, tableros alfabéticos y otras herramientas de comunicación
  - Dispositivos de ayuda para personas con problemas motrices
- Servicios lingüísticos gratuitos para personas cuya lengua principal no es el inglés, como por ejemplo:
  - Intérpretes cualificados
  - Información escrita en otros idiomas
- Un práctico aparcamiento fuera de la vía pública designado específicamente para personas discapacitadas.
- Aceras rebajadas y rampas en las zonas de aparcamiento cercanas a las aceras.
- Despacho, sala de reuniones, baños, salas de espera públicas y zonas de tratamiento de pacientes totalmente accesibles.

Si necesita alguno de los servicios o ayudas mencionados, comuníquelo a la recepcionista o a su enfermera.

Si cree que ADC Endoscopy Specialists no le ha prestado servicios o le ha discriminado de otra manera por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo u orientación sexual, puede presentar una reclamación ante:

Coordinador/Responsable de Cumplimiento de la Sección 504/1557 de ADC Endoscopy Specialists  
1 Care Circle Drive, Amarillo, Texas 79124

Teléfono 806-353-1769

Número de retransmisión estatal: 711 o Servicio de retransmisión del estado de Texas: (800)735-2988  
[voz] o (800)735-2989 [TTY]

Si necesita ayuda para presentar una reclamación, tiene a su disposición al Coordinador de la Sección 504/1557 de ADC Endoscopy Specialists.

También puede presentar una reclamación de derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. por vía electrónica a través del Portal de Reclamaciones de la Oficina de Derechos Civiles: <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf> o por:

CORREO POSTAL:

U.S. Department of Health and Human Services  
200 Independence Avenue, SW Room  
509F, HHH Building Washington, D.C. 20201

TELÉFONO: 1-800-368-1019, 800-537-7697

